



► **SHEINBAUM QUIERE HABLAR
EN REVOCACIÓN DE MANDATO**

SHEINBAUM DEFIENDE EL PODER HABLAR DURANTE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

LUEGO DE que envió su Plan B en materia electoral al Senado de la República, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió su posición de poder hablar durante la revocación de mandato, porque afirmó que sería ilógico que el titular del Ejecutivo que sea sujeta a este proceso no pueda expresarse sobre ello.

Explicó que dentro de la iniciativa que envió al Congreso propone que pueda hablar y expresarse sobre la revocación de mandato, pero descartó que se trate de hacer uso de tiempos oficiales; además, mencionó que se suspenderán inauguraciones de obras para no caer en promoción.

“No se trata ni de usar tiempos oficiales, sino sencillamente de que puedas hablar. O sea, ¿cómo es que estás sujeto a revocación de mandato y no puedes hablar? Pues tienes que decir...



Sin embargo, la mandataria afirmó que respetaría el proceso. **Cuartoscuro**

Y de la misma manera se suspenden todas las inauguraciones y todo porque, además, así debe ser”, aseguró.

Sin embargo, expresó que no se puede cancelar al jefe del Ejecutivo la posibilidad de poder hablar de un ejercicio del que va a ser sujeto.

“Entonces, no es uso de televisión, no es uso de radio, no es... No, no tiene nada que ver con eso, sino sencilla-

mente que se pueda hablar: ‘va a haber revocación, esta es la...’”, subrayó.

Dijo que el someterse a revocación de mandato, que muchos critican porque cuestionan que para qué se requiere la revocación, es para que el pueblo decida si quieren que su gobernante siga en el cargo o sea removido.

Explicó que esta es una de las propuestas que ha tenido el Movimiento de la Cuarta Transformación desde sus orígenes por eso es importante.

“Esto viene desde el inicio de nuestro movimiento, es decir, que la gente pueda decir si quiere que continúe la presidenta o no. En su momento se hizo con el presidente López Obrador. Él lo planteó para la mitad del periodo, pero como no había la mayoría calificada, lo dieron hasta el ‘28. (...) todo eso sigue con las mismas reglas”, aseguró.

Por Elia Cruz Calleja